



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 20192-2023-UNJBG

Tacna, 2 de noviembre de 2023

VISTOS:

El Memorando N° 645-2023-SEGE-UNJBG, Oficio N° 1867-2023-VIAC, Oficio N° 755-2023-FIAG-UN/JBG, mediante los cuales cursan el expediente del Bachiller ELISVAN PLACIDO PACO QUISPE para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Civil;

CONSIDERANDO:

Que, en la sustentación de la Tesis titulada "CALIDAD DE CONCRETO EN VIVIENDAS AUTOCONSTRUIDAS EN EL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA DE LA CIUDAD DE TACNA EN EL AÑO 2023", realizada el 4 de setiembre de 2023 por el Bachiller ELISVAN PLACIDO PACO QUISPE, fue aprobada por el Jurado Calificador y ratificada en la XI Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia de fecha 13 de octubre de 2023, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Ingeniero Civil, y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, inciso j) del Art. 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Resolución de Facultad N° 676-2023-FIAG/UNJBG, y estando a lo acordado en la XVII Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 19 de octubre de 2023;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Conferir el Título Profesional de **INGENIERO CIVIL** al Bachiller **ELISVAN PLACIDO PACO QUISPE**, obtenido mediante sustentación de la Tesis titulada "CALIDAD DE CONCRETO EN VIVIENDAS AUTOCONSTRUIDAS EN EL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA DE LA CIUDAD DE TACNA EN EL AÑO 2023", cuyo Asesor fue el Dr. Dennys Geovanni Calderón Paniagua.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL